

**ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA SOCIEDAD
PERUANA DE MEDICINA INTERNA (SPMI)**

Fecha	Viernes 16 de diciembre del 2022
Local	Virtual sincrónica
Hora de inicio	14:00
Hora de término	14:15
Miembros Comité Electoral	Dr. Robert Palomino de la Gala Dr. José Leonardo Piscoya Arbañil Dra. Betty Pajuelo de la Cruz

Acuerdos:

28 CE-2022: Se acuerda solicitar al Consejo Directivo verificación de Miembros Titulares que informan haber pagado cuota anual (anexando recibo de pago) y de ser procedente incluirlos en el padrón electoral; plazo máximo hoy sábado 16 de diciembre hasta las 18:00 h.

29 CE-2022: Se informa a los miembros hábiles de la SPMI, que el proceso electoral será igual al de la elección precedente (Comité Electoral 2020):

1. El voto será por medio del correo electrónico del **miembro hábil**, registrado en el Padrón Electoral remitido por el Consejo Directivo de la SPMI.
2. El día de las elecciones (sábado 17 de diciembre del 2022) el Comité Electoral utilizará el correo: cespmedicinainterna2020@gmail.com
3. El sábado 17 de diciembre a las 07:00 h, el Comité Electoral enviará un correo masivo a todos los **miembros hábiles** con las DOS cédulas de votación.
4. Cada miembro hábil, remitirá UNA cédula de su elección al correo: cespmedicinainterna2020@gmail.com.
5. La votación será el sábado 17 de diciembre de 09:00 h a 15:00 h
6. A las 15:00 h del sábado 17 de diciembre del 2022, el Comité Electoral desactivará el correo y procederá a descargar **SOLO LAS CEDULAS DE**

VOTACIÓN EN UNA CARPETA. Al término de la descarga procederá al recuento de votos anónimos contenidos en esa carpeta.

7. Concluirá el proceso proclamando a la lista que obtenga el mayor número de votos.
8. El Comité Electoral concluirá sus funciones luego de la proclamación de la lista ganadora

Dr. Robert Palomino de la Gala (Presidente),

Dr. José Leonardo Piscoya Arbañil (Secretario),

Dra. Betty Pajuelo de la Cruz (Vocal).